

Guayaquil, Marzo 14 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE WENDILYN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales y observando lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe de mi revisión por el ejercicio económico a Diciembre 31 del 2002.

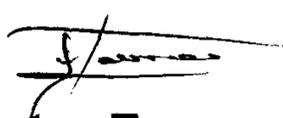
He examinado el Balance General de la Compañía del que se desprende que la misma no ha tenido actividad desde su fecha de constitución hasta la actualidad, por lo que dichos balances reflejan la real situación financiera de la Compañía.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales, así como las de las decisiones de la Junta General de Accionistas.

La documentación legal como las Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Héctor Esparza
Comisario
Reg. No.

